

Socorre Enseñando

José Antonio y Miguel Ángel Herce
26 mayo, 2021

Advertencia preliminar: Mi admirado gemelo va a dar hoy un salto al aire y se va a convertir en un crítico de arte mientras que su seguro servidor tratará de reparar el desaguisado resultante para terminar más o menos en paz con ustedes y entre nosotros dos. ¡Allá vamos; que Dios reparta suerte!

¡Qué arte!

Antes de que su crítica a la injusticia social, su obsesión por lo sobrenatural y su dolor por los desastres de la guerra se plasmaran en su obra con la trágica grandeza con que lo hicieron, Francisco de Goya realizó, entre 1775 y 1792, cuatro series de pinturas al óleo que servirían como bocetos (cartones) para la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara.

En general, estas pinturas de la primera época madrileña de Goya reflejan su gran interés por la vida en la villa de Madrid, la frescura de su concepción de la pintura y su maestría¹. Pero los cartones de Goya reflejan algo más; algo que resumiremos en una de estas pinturas, singular entre ellas, *El cacharrero*, de 1778-1779.

No hablamos solamente de la magistral composición y de la dinámica que se observa entre los personajes que la integran; tampoco hablamos del velado y sutil flirteo, obligado por la presencia de la chaperona, entre la elegante dama y el galante cacharrero; hablamos todavía menos de la, sospechamos, interesada mirada de los dos soldados a la aristocrática dama dentro de la carroza que

pasa ante sus ojos, mirada que ella les devuelve con el mismo y evidente interés; ni hablamos, por fin, de la celeridad con que la carroza pasa de largo, caballos azuzados y porteadores manteniéndose a duras penas en el portante, y contrapunto dinámico a la reposada calma con que el cacharrero administra su negocio².

¿De qué hablamos, entonces? ¿Qué suscita nuestro interés en esta pintura? Sencillamente, nos referimos a la sociedad que reflejan los cartones de Goya, especialmente *El cacharrero*: reflejan una sociedad «en paz consigo misma», un tema al que dedicamos el resto de esta entrada³.

Y llegados a este punto, me encuentro yo en el filosófico séptimo cielo, qué digo en el séptimo cielo, ¡en el divino Empíreo!, y no soy capaz de escribir una línea más. Por consiguiente, avisado hermano, continua tú y deshilvana esta última y portentosa dimensión de *El cacharrero* y del resto de los cartones goyescos.

¿Una sociedad en paz consigo misma?

Los tratados de Utrecht (en 1713) y Rastatt (en 1714) que concluyen la Guerra de Sucesión española, inauguran una nueva dinastía, liberan a la Corona y a la sociedad de la pesada rueda de molino que sus posesiones europeas habían representado durante el reinado de los últimos Austrias, permiten a la economía del país prolongar y reforzar el crecimiento económico y de población que ya venía produciéndose desde, al menos, 1680 y posibilitan, andando el tiempo y en razón de la conexión entre las casas reales francesa y española, el acceso de ciertos grupos sociales e individuos a las ideas de la ilustración francesa⁴.

La reorganización del estado con los dos primeros Borbones, Felipe V y Fernando VI, tiene muchas dimensiones (algunas de ellas con consecuencias que hoy siguen presentes) de las cuales queremos destacar dos, por su interés para nuestros propósitos: la creación de una administración central, inspirada por la práctica francesa, en torno a un grupo de secretarios (que hoy podríamos reconocer como un consejo de ministros) y la necesidad de racionalizar la hacienda pública, dependiente siempre de ineficientes, deficientes y altamente regresivos impuestos indirectos sobre el consumo.

Entre 1754 y 1759, bajo la dirección del riojano marqués de la Ensenada, secretario de hacienda de Fernando VI además de muchos otros altos puestos y secretariados, se realiza un censo de todas las poblaciones de Castilla (con la excepción del País Vasco, Navarra y las islas Canarias, exentos por sus regímenes fiscales, y de los territorios de la Corona de Aragón que tampoco se incluyeron), conocido como el Catastro de Ensenada, con objeto de conocer la base imponible que pudiera dar lugar a un impuesto proporcional sobre las rentas que sustituyera a la maraña de impuestos indirectos sobre el consumo entonces existente⁵.



El catastro del marqués de la Ensenada fue una empresa de gran envergadura y puso de manifiesto dos realidades muy diferentes, además del enorme potencial existente en la España de entonces (y ni siquiera toda) para llenar las arcas del gobierno, demostrando lo bajo que el tipo impositivo podría llegar a ser si los nobles terratenientes y los poderosos cabildos y monasterios pagaran su justa cuota. Estas dos realidades son, por un lado, el positivo, la capacidad de los servidores reales para realizar complejas tareas con extraordinaria diligencia cuando existía un liderazgo experto como el del marqués de la Ensenada y, por el lado negativo, el poder de la Iglesia y la nobleza para paralizar la reforma fiscal que se contemplaba. Estos dos estamentos habrían sido quienes, incluso con un tipo impositivo uniforme, hubieran tenido que pagar la mayoría de los impuestos directos que el catastro hubiera permitido. A pesar de que una cierta prosperidad económica caracterizó a la mayor parte del siglo XVIII español, ni la hacienda pública se reformó ni el poder del Antiguo Régimen disminuyó durante este periodo. La primera andaría siempre con necesidades y carencias. El segundo solamente acabó con el cambio de siglo, tras las violentas convulsiones de las guerras napoleónicas y las demandas –a duras penas satisfechas– de una burguesía incipiente, siempre protegida y arrimada a las raíces más profundas del Antiguo Régimen que no pudieron ser erradicadas ni siquiera durante el siglo XIX y parte del XX.

Socorre Enseñando

Carlos III accede al trono español en 1759 con abundante «experiencia profesional», tras veinticinco años como rey de las Dos Sicilias, durante los cuales su corte de Nápoles se convirtió en el centro intelectual de Italia por el carácter ilustrado del monarca. Una vez en España, el tercer rey Borbón continúa la consolidación del estado español y la relativa prosperidad favorece su programa reformista, que se acelera tras el motín de Esquilache, en 1766, provocado en parte por años de malas cosechas y hambrunas; un programa reformista saboteado de muchas maneras por elementos reacios a los cambios que se estaban produciendo. Bástenos mencionar aquí el fracaso de las limitadas reformas agrarias (con tierras municipales) en Extremadura, La Mancha y Andalucía, primero, y en el resto de España a partir de 1768, que no permitió el acceso a la propiedad agraria sino a los ricos y terratenientes, muchos de los cuales ya lo tenían. Las leyes ilustradas en que se basó la reforma no pudieron acometer los cambios que se proponían sin el poder de un estado todavía en formación y frente a los estamentos que detentaban el poder real en la España rural.

Donde sí tuvo éxito la iniciativa real fue en la creación de nuevos pueblos y comunidades gobernadas con un nuevo espíritu democrático, allí donde antes no había apenas asentamientos humanos, excepto grupos de bandoleros como los de Sierra Morena. Pueblos como La Carolina, Las Navas de Tolosa, La Carlota o La Luisiana, fueron colonizados primero con católicos alemanes a quienes acabaron reemplazando colonos catalanes y valencianos.

El éxito más señalado del celo reformador fue la difusión y aplicación de las artes prácticas, esfuerzos dirigidos desde las Sociedades Económicas de Amigos del País, sociedades en las que tanto nobles como elementos de la nueva burguesía y hasta artesanos participaron, si no propagando las ideas filosóficas de la Ilustración francesa -tan temidas de los estamentos del poderoso Antiguo Régimen- sí, desde luego, las de los economistas de la Ilustración escocesa, en especial David Hume y Adam Smith.

La primera de estas fue la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, fundada en 1764, a la que siguieron otras cincuenta sociedades en España y América, con la misión de difundir y estimular la agricultura, la industria, el comercio, las artes y las ciencias. Y con tales objetivos se introdujeron mejoras prácticas en la agricultura y en las manufacturas, se fundaron escuelas vocacionales, se repartieron premios y honores, se celebraron reuniones y conferencias, y se publicaron memorias y folletos⁶.

La segunda y más importante de las sociedades fue la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, fundada por real cédula de Carlos III en 1775, cuya esfera de actuación incluía pueblos cercanos a Madrid y llegaría a funcionar como órgano consultivo del gobierno, canalizando las propuestas del resto de sociedades hermanas⁷. Además de las actividades ya mencionadas, la Matritense estableció un colegio de sordomudos (a partir de 1802), una escuela de ciegos (en 1835), una cátedra de taquigrafía (que hasta hace pocos años ha formado a taquígrafos de las Cortes que pueden verse en el hemiciclo del Congreso). Una petición de 1778 recomendó la constitución de una

«Junta de Damas»; petición que desató numerosos argumentos a favor (Gaspar Melchor de Jovellanos) y en contra (Francisco de Cabarrús) –creo que pueden imaginarse, amables lectores y sapientísimo gemelo, el tenor de los argumentos en contra de la admisión de mujeres en la Sociedad, a pesar de la dignidad de los salones en que se debatió la cuestión. Con todo, en agosto de 1787 Carlos III concedió su real aprobación, con la limitación de que la Junta de Damas no podía dirigir sus sugerencias e ideas directamente a los representantes del Estado.

El lema de la Sociedad Económica Matritense, que da título a esta entrada es «Socorre Enseñando», ilustrado por la breve descripción que de sus actividades acabamos de hacer.

Y es aquí, Sapientísimo, donde volvemos al arte de Goya y a la reflexión que nos transmite el historiador Richard Herr por medio de tu pluma: los cartones de Goya reflejan una sociedad «en paz consigo misma».

El lema «Socorre Enseñando» resume el espíritu práctico, y universal, de las sociedades de amigos del país. Es un lema que responde a una época de la historia de España en que el optimismo y la energía creadora dominan, no en clave imperial sino con la declarada intención de aumentar la prosperidad general de forma autóctona, a las ataduras e impedimentos del Antiguo Régimen. Fue esta una fase desgraciadamente corta, apenas medio siglo, y no solo los poderosos sino también sectores de la población más sujeta a ellos (se nos vienen a la mente Luis Cernuda y su diatriba contra «el populacho noble» y «la nobleza plebeya»), le pusieron trabas en el camino. Pero cuando Goya pinta *El Cacharrero*, entre 1778 y 1779, bien parecía que la sociedad española estaba en paz consigo misma. En acertadas palabras del historiador Richard Herr, a quien venimos citando,

El espíritu patriótico e igualitario de los Amigos del País reflejaba una visión de la sociedad ideal que inspiraba a la élite gobernante española. Su personaje central era un pequeño agricultor que labraba campos de su propiedad, produciendo ricas cosechas y llenando su casa de calor, alegría y amor por su país. Este era un antiguo ideal, de nuevo difundido por los escritores del siglo XVIII. Junto al agricultor se situaban el buen artesano, produciendo bienes sencillos para el común de las gentes, y el devoto sacerdote, instruyendo en la virtud moral. De esta forma, la prosperidad de la multitud daría lugar al bienestar de la nación⁸.

Tan es así que la literatura de esta época se hace menos heroica (lo dejaremos ahí) y aparecen fabulas didácticas (las de Félix María de Samaniego, publicadas entre 1784 y 1784) y elogios de la sencilla vida rural en oposición a la corrupción de la corte, en el estilo del «*Beatus ille*» de Horacio, de la Oda XIII de Fray Luis de León –«Aquí la envidia y mentira ...»– o del soneto de Lupercio Leonardo de Argensola –«O Corte, o confusión, ¿Quién te desea?». En referencia a esta alabanza de lo rústico, y perfectamente emparejado con nuestro tema de hoy, les dejaremos estos versos de un autor entrañable, el Padre Francisco Gregorio de Salas, escritos en un estilo literario que se considera prerromántico y al que se alude como prosaísmo descriptivo, no siempre de elevado tono lírico, pero que en este caso acaban por todo lo alto (hemos respetado la ortografía original)⁹ :

*Si encuentro algún muchacho cuidadoso,
Diligente, aplicado é ingenioso,
Hasta que se coloca,
(Aunque yo me lo quite de la boca)
Le socorro, le ayudo y le fomento;
Quedando muy contento
De haber hecho un servicio señalado,
Á Dios, á él, al pueblo y al estado.*

- ¹. Las opiniones de mi Admirado en esta sección no son, ni que decirlo hay, originales, pero resumen a la perfección nuestros sentimientos. Una referencia en que nos hemos basado, y no solo para esta sección, sino para toda la entrada de hoy, es: *Spain, A History*, editado por Raymond Carr, Oxford University Press, 2000, capítulo escrito por Richard Herr, acertadamente titulado *Flow and Ebb 1700-1833*.
- ². Poco más de cincuenta años después, el gran artista japonés Utagawa Hiroshige ofrecería una contraposición similar en una escena muy diferente, en su *Vista Matutina del Puente de Nihonbashi*, en que, justo antes del amanecer, una cohorte de *Daimyos* (señores feudales vasallos del *Shogun*) sale de Edo en una formación cuya marcial energía contrasta con la somnolencia de los porteadores, de los pescateros que se ven por allí y hasta de los gatos que les siguen. Este conocido *ukiyo-e* (pinturas del mundo flotante) es el primero en una serie de cincuenta y tres vistas de Edo, la antigua Tokio, pintado (y después impreso con bloques de madera) hacia 1833-1834: Utagawa Hiroshige | Stations One: Morning View of Nihonbashi | Japan | Edo period (1615-1868) | The Metropolitan Museum of Art (metmuseum.org).
- ³. La descripción que hace Richard Herr (véase la nota 1) de *El Cacharrero* se encuentra en la página 183 de *Spain, A History*, al lado de la lámina del cuadro y es en esta descripción donde encontramos la expresión «*a society at peace with itself*».
- ⁴. Las referencias en que se basan los breves resúmenes históricos en esta entrada son: *Spain, A History*, editado por Raymond Carr, Oxford University Press, 2000, capítulo escrito por Richard Herr, acertadamente titulado *Flow and Ebb 1700-1833*, páginas 173 - 204; Joseph Pérez, *Historia de España, Crítica* (Grijalbo-Mondadori), 1999 (para la traducción española), Tercera parte, Capítulos, uno y dos, páginas 307 - 438. En cuanto a la Ilustración Española y su interacción con el Antiguo Régimen, es obligado mencionar la numerosa obra de Gonzalo Anes, pionera y fundamental.
- ⁵. Por su interés, reproducimos este enlace del Ministerio de Cultura y Deporte a una base de datos con detalles específicos sobre las preguntas y las respuestas en el catastro del marqués de la Ensenada: <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=2&opcion=10>.
- ⁶. Con estas sugerentes palabras, describe Richard Herr las actividades de la Sociedad Matritense de Amigos del País: *Spain, A History*, editado por Raymond Carr, Oxford University Press, 2000, página 181.
- ⁷. Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, folleto publicado por su Secretaría General en 2013. Situada en la Calle del Codo, al lado de la Plaza de la Villa, la Real Sociedad Matritense sigue hoy en activo en la sede que ha ocupado desde 1866, la Torre de los Lujanes construida en 1494 y posiblemente el edificio más antiguo de Madrid. Bien merece una visita para disfrutar de su historia, su salón de actos y la contemplación de los archivos documentales que posee. Entre los folletos que, por unos pocos euros se pueden adquirir, figuran el que citamos, además de una preciosa edición facsímil de la

Real Cedula fundacional y otra edición facsímil de una lista de los oficios que se ejercían en Madrid en 1776, con el número de los artesanos que los integraban, desde 198 carpinteros (los más) hasta cinco comerciantes de «pescados salados y escabeches» (los menos).

⁸. *Spain, A History*, editado por Raymond Carr, Oxford University Press, 2000, capítulo 7, página 181.

⁹. Francisco Gregorio de Salas, *Observatorio Rústico*, séptima edición hecha en Madrid año 1802 en la imprenta de REPULLÉS, páginas 140-141. La primera edición de esta obra apareció en 1772 y alcanzó diez ediciones hasta 1830. En ella se entabla un dialogo entre «*Salicio y Coridon, ricos labradores, ganaderos, y ancianos instruidos y honrados*», que se encuentran en un valle regado por un río y hablan de sus vidas y trabajos, desgranando aquellas máximas morales que los llevan a la felicidad. Fue una obra muy celebrada, entre otras cosas por el benéfico carácter de su autor que se construyó una choza en Recoletos, entonces en las afueras de Madrid, para poder charlar con pastores y labriegos mientras la componía. Es *Coridon* quien declama los versos que citamos al comienzo de la «Sexta y última división».